

IV. Rally Lea-Artibai

CAMPEONATO VASCO DE RALLYES

1 y 2 de Mayo de 2015

Reglamento Particular



INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 4
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
OFICINA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 8
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 9
Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS	Página 10

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 11
---------------------------------------	------------------



PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
01/04/2015	20:00	Apertura de inscripciones y publicaciones del reglamento	Secretaria permanente
24/04/2015	20:00	Cierre inscripciones	
26/04/2015	8:30	Entrega Road-Book	Zona Asistencia
28/04/2015	22:00	Publicación lista de inscriptos	Secretaria permanente
01/05/2015	Verificaciones administrativas		Etxebarria (Ayuntamiento)
	10:45a 11:15	Nº 01 a Nº 18	
	11:15a 11:45	Nº 19 a Nº 37	
	11:45a 12:15	Nº 38 a Nº 55	
	12:15a 12:45	Nº 56 a Nº 70	Etxebarria (Barrio Alzibar)
	Verificaciones técnicas		
	11:00a 11:30	Nº 01 a Nº 18	
	11:30a 12:00	Nº 19 a Nº 37	
	12:00a 12:30	Nº 38 a Nº 55	Markina Xemein
	12:30a 13:00	Nº 56 a Nº 70	
	15:30	Parque cerrado	Etxebarria (Ayuntamiento)
	15:45	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	16:00	Briefing	Markina Xemein (Kultur aretoa)
	16:30	Salida 1 er. Participante	Markina Xemein
20:33	Llegada 1 er. Participante Etapa 1		
20:45	Ceremonia Fin Etapa 1		
22:00	Publicación orden salida Etapa 2	Etxebarria (Ayuntamiento)	
02/05/2015	8:30	Salida 1 er. Participante Etapa 2	Markina Xemein
	17:49	Llegada 1 er. Participante Etapa 2	Etxebarria (Erbera)
	19:40	Publicación Resultados	Etxebarria (Ayuntamiento)
	20:00	Entrega de premios y trofeos	Etxebarria (Fronton)
	A continuación	Apertura del Parque Cerrado	Etxebarria (Barrio Alzibar)

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de Abril hasta el 1 de Mayo, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 1 de Mayo hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Desde el día 1 de Abril hasta el 31 de Abril, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en :

Organizador: Etxebarriko Kastinparro Racing
Dirección: Ibai Ondo kalea 2 , 3 Esk.
Localidad: 48277 Etxebarria
Teléfono: 608 846 192 , 667 642 106 (Oier)
E-mail: kastinparro.racing@gmail.com
Web: www.kpr-racing.com www.durangalderacing.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLY

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 1 de Mayo, en horario ajustado al Programa-Horario del rallysprint, estará situada en:

Ubicación: Ayuntamiento de Etxebarria
Dirección: Peñalekua Plaza, 1
Localidad: 48277 Etxebarria
Teléfono: 608 846 192 , 667 642 106 (Oier)
E-mail: kastinparro.racing@gmail.com
Web: www.kpr-racing.com www.durangalderacing.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 9:00 a 14:00 horas
Tardes: de 14:00 a 21:45 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de reclamaciones y apelaciones. procedimiento



1.1. Definición

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El IV Rallye Lea Artibai es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco de Pilotos de Rallyes
- Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallyes
- Trofeo Vasco de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallyes
- Campeonato Vizcaino de Pilotos de Rallyes
- Trofeo de Vizcaino de Formula Libre de Rallyes
- Trofeo Vizcaino de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vizcaino de Pilotos de Rallyes
- Trofeo Júnior Vizcaino de Copilotos de Rallyes
- IV Copa Abarth Punto
- Challenge Rallycar
- Challenge MAXI

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido. 239,22 km

3.2. Número total de T.C.: 12

3.3. Distancia total de los T.C.: 95,18 km

3.4. Número de Etapas: 2

3.5. Descripción Tramos Cronometrados:

Tramo cronometrado A: **XXX - XXX**

Salida: XXX

Llegada: XXX

Longitud T.C.: XXX

Tramo cronometrado B: **XXX - XXX**

Salida: XXX

Llegada: XXX

Longitud T.C.: XXX

Tramo cronometrado C: **XXX - XXX**

Salida: XXX

Llegada: XXX

Longitud T.C.: XXX

Tramo cronometrado D: **XXX - XXX**

Salida: XXX

Llegada: XXX

Longitud T.C.: XXX

Tramo cronometrado E: **XXX - XXX**

Salida: XXX

Llegada: XXX

Longitud T.C.: XXX

Tramo cronometrado F: **XXX - XXX**

Salida: XXX

Llegada: XXX



REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Longitud T.C.: XXX

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallyes los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYES 2015			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYES (FLR)		

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2015 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 24 de Abril de 2015 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a kastinparro.racing@gmail.com

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.



Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **250 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **500 €**

7.1.3 Si la transferencia se hace antes del 17 de Abril de 2014 **descuento de 20 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja: Laboral Kutxa
Cuenta: 3035 0008 71 0080075907
Titular: Etxebarriko Kastinparro Racing

Fecha limite transferencia: 24 de Abril de 2015

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
- c) Licencia del Concurante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO	ACTO
Domingo	26-04-2015	8:30 – 10:00	Zona Asistencia	Entrega Road-Book
		9:00 – 20:00	Articulo 3	Reconocimientos

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallyes de 2015.



EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 17 DEL CTO. VASCO DE RALLYES 2015.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en **delante de Iglesia de la Merced en Markina Xemein.**

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a las **15:30** horas como máximo.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que empiece la siguiente etapa, el parque cerrado estará situado en **delante de Iglesia de la Merced en Markina Xemein.**

11.3. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado. El parque cerrado de llegada estará situado en el barrio Alzibar de Etxebarria

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en **al lado de la Cooperativa EIKA de Etxebarria.**

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto + Premio Cheque Sportech 350€

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto + Premio Cheque Sportech 250€

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto + Premio Cheque Sportech 150€

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clase 10 (F L)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior

1º Trofeo Piloto y Copiloto

Premio Lea Artibai (Primero de la comarca)

1º Trofeo Piloto y Copiloto

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en **frente del Ayuntamiento de Etxebarria** a las **20:00**



Etxebarria, a 28 de Marzo de 2015.

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

